

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

MADRID

En Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2008

EXCMO. SR.:

Ponemos en su conocimiento el propósito de CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS, con domicilio social en Calle Triana 20, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y N.I.F. G-35807726 de incorporar a su V Programa de Pagarés, como consecuencia de la incorporación de las Cuentas Anuales, Individuales y Consolidadas, correspondientes al ejercicio 2007 aprobadas por la Asamblea General el 25 de marzo de 2008, el oportuno SUPLEMENTO al Folleto.

Por lo que solicitamos de esa Comisión Nacional, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, tenga a bien aprobar el mencionado SUPLEMENTO.

Atentamente.

—
D. Constantino Toribio García
Director del Área de Mercados



La Caja
de CANARIAS

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Sede Social
Triana, 20
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 44 22 44 • Fax: 928 44 25 99
e-mail: ciac@lcajadecanarias.es

SUPLEMENTO AL FOLLETO BASE DEL V PROGRAMA DE PAGARÉS CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS POR INCORPORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2007,

Este SUPLEMENTO constituye un complemento al Folleto Base del V Programa de Pagarés elaborado de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento CE nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004 y que ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de octubre de 2007. Tanto el Folleto Base del V Programa de Pagarés Caja Insular de Ahorros de Canarias como el presente Suplemento deben ser leídos conjuntamente con el Documento de Registro inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de octubre de 2007 o por aquel Documento de Registro que en su caso lo sustituya.

DON CONSTANTINO TORIBIO GARCIA, DIRECTOR DEL AREA DE MERCADOS DE CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS, domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, Calle Triana, 20, inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 907, Folio 152, Hoja GC-4.209, y con C.I.F. G-35000272, asume toda la responsabilidad por el contenido del presente SUPLEMENTO, y declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente SUPLEMENTO es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido o inducir a error alguno.

CERTIFICA

Que la Asamblea General de Caja Insular de Ahorros de Canarias, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2008, ha aprobado sus Cuentas Anuales Individuales y las de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2007 debidamente auditadas sin salvedades. Las referidas cuentas aprobadas coinciden en su integridad con las formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2008 que además fueron comunicadas a la Comisión del Mercado de Valores mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2008. Las Cuentas anuales están disponibles:

- En la web de Caja Insular de Ahorros de Canarias: www.lcajadecanarias.es
- En su domicilio social: Calle Triana 20, 35002 Las Palmas de Gran Canaria
- En la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores: www.cnmv.es

Que no han tenido lugar hechos extraordinarios reseñables y los resultados obtenidos en el ejercicio 2007 son resultado del curso normal del negocio de la Entidad;



La Caja
de CANARIAS

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Sede Social

Triana, 20

35002 Las Palmas de Gran Canaria

Tel.: 928 44 22 44 • Fax: 928 44 25 99

e-mail: ciac@lajadecanarias.es

Que los únicos Hechos Relevantes acaecidos durante dicho período son los que han sido comunicados preceptivamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se incorporan por referencia, al Folleto Base del V Programa de Pagares Caja Insular de Ahorros de Canarias, las cuentas anuales, tanto individuales como las del Grupo consolidado de Caja Insular de Ahorros de Canarias correspondientes al ejercicio 2007 que han resultado aprobadas en la Asamblea General de la Entidad celebrada el 25 de marzo de 2008.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente, en Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2008.

Caja Insular de Ahorros de Canarias
P.P.

D. Constantino Toribio García
Director Área de Mercados